

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE VALIDACION DE BECAS

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 26 de mayo de 2017, en la sala de juntas de la Secretaría de Educación y Deporte, ubicada en el 3er. Piso del Edificio Héroes de Revolución en Ave. Venustiano Carranza No. 803, siendo la hora fijada para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de validación de Becas, el C. Secretario Pablo Cuarón Galindo en su carácter de Presidente del Comité de Validación de Becas, designa a la Lic. Cecilia Cuilty Siller para dirigir la asamblea, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 3.7.1 de las Reglas de operación del Programa Estatal de Becas para el ejercicio 2017, conforme al siguiente orden del día:

1. Bienvenida por parte de la Lic. Cecilia Cuilty
2. Presentación de asistentes y aprobación del Orden del día
3. Breve explicación de qué es el Comité de Validación de Becas
4. Presentación de los listados de las diferentes becas para su análisis
5. Aprobación de los listados de las diferentes becas
6. Acuerdos

Primer Punto. La Lic. Cecilia Cuilty da la bienvenida a los asistentes

Segundo Punto. La Lic. Cecilia Cuilty procede a solicitar se presenten los asistentes, encontrándose presentes en este acto los siguientes integrantes del Comité de Validación de Becas:

Lic. Cecilia Cuilty Siller, Lic. Arturo Navarro Baca, por parte de la Secretaría de Hacienda; C.P. Humberto Sánchez Arzate, de la Secretaría de la Función Pública, Lic. Luis Armendáriz Lucero, por parte de la Subsecretaría de Educación, Mtra. Nicté Ortiz Villanueva, por parte de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, Mtro. Francisco Javier Jáquez Hernández, Director de Educación Básica, C.P. Laura Patricia Beltrán Silveyra, del Departamento de Auditoría, Lic. Norma Angélica Aguirre Barrera de la Coordinación Jurídica, C.P. Luz Estela Escalante Romero, del Departamento de Asistencia Educativa.

Acto seguido, se pone a consideración el orden del día, no existiendo modificación, se aprueba por unanimidad.

Tercer Punto. Conforme al orden del día, se presenta una breve explicación de qué es el Comité de Validación de Becas.

Cuarto Punto. Se presentan al comité los listados de las diferentes becas para su análisis como sigue:

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right and several smaller ones at the bottom right.

Plan de Becas	Concepto	No. Becas	Importe unitario	Total
Becas Económicas	Emisión Enero-Junio	6,213	\$ 720.00	\$ 4,473,360.00
Trabajo Social	Emisión Enero-Junio	98	\$ 3,000.00	\$ 294,000.00
Apoyos Económicos		40	Tabulador	

Quinto Punto. Se aprueban las emisiones de las diferentes becas, como sigue:
(Se anexan listados)

Plan de Becas	No. Becas Aprobadas
Becas Económicas	6,213
Trabajo Social	98
Apoyos Económicos	34

Sexto Punto. Acuerdos

- Se sugiere incremento en monto de las becas
- Enviar archivo electrónico a los miembros del comité de validación con listado de beneficiarios de beca o apoyo previo a cada reunión de Comité
- El comité dictamina la autorización de apoyos económicos a alumnos de Educación Superior, que no cuenten con beca de manutención
- El resto de los apoyos mediante voto de confianza del comité serán revisados para su aprobación
- No se autorizarán apoyos de empleados de Gobierno excepto casos que pongan en riesgo la permanencia escolar
- No se autorizarán apoyos económicos a alumnos de escuelas particulares, excepto casos que pongan en riesgo la permanencia escolar.

LIC. CECILIA CUILTY SILLER
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LIC. ARTURO NAVARRO BACA
SECRETARÍA DE HACIENDA

C.P. HUMBERTO SÁNCHEZ ARZATE
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

LIC. LUIS ARMENDARIZ LUCERO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

MTRA. NICTÉ ORTIZ VILLANUEVA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR




MTRO. FRANCISCO JAVIER JÁQUEZ HERNÁNDEZ
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA



C.P. LAURA PATRICIA BELTRÁN SILVEYRA
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA



LIC. NORMA ANGÉLICA AGUIRRE BARRERA
COORDINACIÓN JURÍDICA



C.P. LUZ ESTELA ESCALANTE ROMERO
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA EDUCATIVA